

Arbitrariedades de la dictadura

El caso de los oficiales generales del Ejército pasados a la reserva

¿Por qué aplazar la reparación legal hasta que se reúnan Cortes?

Cuando el actual Gobierno - después de la nerviosa y emocionante crisis del 28 de enero llegó al Poder, dijo que venía a restaurar la legalidad maltrecha por la dictadura. En este sentido estaba inspirada la nota oficiosa hecha pública después de la primera reunión ministerial.

Convengamos en que los primeros pasos fueron por ese buen camino. El funesto Galo Ponte - «a toga sobre el féretro» - tuvo que salir a todo escape de la carrera, que ya no le quería en su seno. Los dignos profesores que mantuvieron el prestigio de la causa, volvieron triunfantes. El alumno cruelmente perseguido, pudo tornar al seno de los suyos. Los ciudadanos desterrados vieron libre el arribo a sus hogares. Los artilleros lograron amplia reparación. No hubo trabas para que la Justicia actuase en el caso del célebre juez «especialísimo» de Valladolid. Y en suma, muchos casos que clamaban justicia, se resolvieron dentro de ella, en plan de renacimiento de la interior satisfacción en que deben convivir gobernantes y gobernados.

Pero en esta obra del retorno a la legalidad se ha hecho todo lo que se podía esperar? No, ni mucho menos.

El actual Gobierno marcha con lentitud y, lo que es peor, ante cierta clase de asuntos, se inhibe para que un día, - el buen día constitucional que llegará alguna vez - sean las Cortes las que decidan. Tal es el caso por ejemplo, de los dignísimos oficiales generales pasados arbitrariamente a la reserva por el capricho de aquel desdichado dictador. Semejantes decisiones, tuvieron el carácter de un despojo porque la carrera es una propiedad y de ella fueron privados con desprecio de las leyes y con manifiesta imposibilidad de ejercer el sagrado derecho de defensa.

Veamos como se vulneró el derecho de esos generales:

La ley de 29 de noviembre de 1878, en su artículo 32, declaraba que los jefes y oficiales sólo podían pasar a la situación de retirados por postergación para el ascenso durante tres años consecutivos, e consecuencia de su clasificación reglamentaria o por causas graves consignadas en expediente con audiencia del interesado. En su artículo 30 decía que el empleo militar es una propiedad con todos los derechos y goce que las leyes y reglamentos consiguen.

La ley orgánica de 14 de mayo de 1883 estableció que la Sección de Reserva comprendidos en la edad fijada al efecto, de los imposibilitados a consecuencia de heridas de campaña y de aquellos que por moti-

vos justificados lo solicitasen y obtuviesen del Gobierno.

La ley de 19 de julio de 1889 pasaba a la reserva el general que, nombrado para un cargo, no pudiese desempeñarlo por el mal estado de su salud y continuase enfermo más de dos años.

Un Real decreto de 4 de enero de 1916 dispuso las prácticas para acreditar aptitud y autorizaba al ministro para ordenar la formación de expediente a los generales que no la tuviesen.

Y la ley de 20 de junio de 1918, aun vigente, en su base novena creó una Junta Clasificadora que, mixtificada luego por el dictador, ha sido el arma esgrimida para la consumación de sus propósitos. Esa Junta había de presidirla el jefe del Estado Mayor Central y la formaban cuatro tenientes generales. Tenían facultad para proponer el pase a la reserva de los más modernos que ellos, ascendidos antes, excediese del diez por ciento, no pudiendo ser inferior a tres ni superior a quince.

Pero eso no convenía a los fines del árbitro de la vida oficial de sus compañeros de armas. Así, el 22 de octubre de 1923, por un llamado Real decreto, suprimió la Junta, sustituyéndola con otra presidida también por el jefe del Estado Mayor Central, pero formada por dos tenientes generales o divisionarios pertenecientes al Consejo Supremo, lo que ya ponía en manos de quien daba y quitaba destinos, la suerte de los no gratos.

El 8 de febrero de 1924 se encargaba a esa Junta de formar cuadros de elección, por selección, sin garantía alguna para los posibles excluidos; y como hubo apelaciones al Tribunal de lo Contencioso, se dictó la escandalosa disposición de 4 de julio de 1925, sustrayendo al conocimiento del mismo las resoluciones «dictadas o por dictar» de la Junta Clasificadora.

Pero todavía la constitución de ese organismo no acababa de satisfacer al dictador. Por eso, el 2 de abril de 1928, reorganizaba la Junta para que la presidiese un teniente general del Consejo Supremo, integrándola los directores generales de Carabineros y Guardia civil, el comandante general de Invalidos y los dos directores generales del Ministerio de la Guerra. Todos sus componentes ejercían, pues, cargos dependientes del arbitrio ministerial; y aunque no se puede dudar de su rectitud, lo cierto es que vivían y actuaban presionados, como algunos han reconocido sin reservas.

El hecho es que se han vulnerado disposiciones legales, en

plena vigencia. Y que se logró el propósito de corresponder a supuestos agravios y de satisfacer bajas pasiones, por denuncias de esbirros que así halagaban al dictador y conseguían libre tránsito para sus negocios, borrándose del cuadro activo del Ejército a generales en plenitud de aptitudes, de talento, de actividad, de energías, de honradez y de dignidad a toda prueba y que hoy viven en situación trista, algunos en circunstancias económicas de verdadero «gobio».

Porque esto es así, cabe preguntarse al actual Gobierno:

La situación en que se encuentran los aludidos oficiales generales, ¿no debe modificarse inmediatamente? ¿Por qué hay que esperar a la reunión de las Cortes, para que sean las que resuelvan? En casos como estos, de evidente daño moral, profesional y económico, ¿caben las dilaciones? ¿No estamos ante hechos claramente arbitrarios, que reclaman su inmediata cauce y reparación legal?

La vida en el Teatro

SALON ESPAÑA

La compañía que dirigen Paco Hernández y Angel Más, obtuvo el sábado y domingo, éxitos tan resonantes como lo ya alcanzados en las distintas actuaciones que en este salón vienen celebrando.

Fueron puestas en escena las siguientes obras: «Ara sí que va do veres!», «Rencors de L'horta» (estreno) y «Un parell de castells»; el sábado, y el domingo, «Avo-re si s'entenen», «Rencors de L'horta» y «Que de Padri no la corre» (estreno), todas ellas estrenadas muy bien pero mereciendo principal mención «Rencors de L'horta», del eximio autor valenciano don M. L. Torre, pues aunque nos pareció un poco pobre, los versos son muy bonitos.

Loita Millá logró los aplausos del público, y se distinguieron en las representaciones Moreno, Cremades y San Juan.

PRINCIPAL

Representóse anoche «La rosa del Azafrán», que obtuvo el mismo éxito que la noche del estreno.

El papel de Juan Pedro, estuvo a cargo de Enrique Sagi. Este joven barítono, ha mejorado en un año sus facultades, de manera muy ostensible. Emite su bien impostada voz con toda seguridad y matiza con toda delicadeza. Su estimable labor, fué premiada con grandes aplausos.

Hoy a las seis se celebra la única función de tarde por esta compañía, representándose «La rosa del Azafrán», cantada por el eminente barítono, Emilio Sagi-Barba. Por la noche, a las 10'30, «La rosa del Azafrán», por Enrique Sagi.

Continúa abierto el abono para las tres funciones tarde, que tendrán lugar el viernes, sábado y domingo, de la compañía de Ricardo Calvo, al precio de diez pesetas la butaca, para las tres tardes.

Eclipse de Luna

Ayer pudimos ver desde Alicante un eclipse parcial de luna.

El fenómeno empezó antes de aparecer la luna en el horizonte, pues penetró en la penumbra a las cuatro y cuarenta y un minuto de la tarde y salió por Oriente a las cinco y cuarenta y nueve minutos.

Apareció la luna como envuelta por una ligera humareda, que se hizo más densa después a medida que el astro avanzaba hacia el cono de sombra. A las seis y cuarenta y seis minutos penetró en ésta hasta cubrir unas tres centésimas partes de su diámetro. Cuarenta y un minuto después la luna había salido de la sombra y el fenómeno terminó a las nueve y treinta y dos minutos.

Fuó un pequeño eclipse par-

cial, visible en el océano Atlántico, Europa, océano Indico, Africa, Asia, Insulinda y Australia.

En la noche del 21 al 22 del actual habrá un eclipse total de sol al lado opuesto de nuestro hemisferio, donde será de día. Este eclipse será invisible en Europa. La zona de totalidad se extiende por el océano Pacífico, desde la Micronesia hasta el Sur de Chile.

Reunión de 'Foguerers'

Anoche se reunió la Comisión gestora de «Fogueres de Sant Joan» concurriendo veintidós presidentes de la Comisión con su presidente señor Py y secretario señor Ferrándiz. La reunión fué laboriosa y reinó la mayor confraternidad.

Entre otros acuerdos se tomaron el de que todas las Comisiones apoyen a las de Pérez Galdós y Alfonso el Sabio, contra el ataque de otra comisión que trata de perjudicarlas; mostrar el agradecimiento por el excelentísimo Ayuntamiento por el reconocimiento de máxima autoridad otorgada a dicha Comisión en cuanto se relaciona con Fogueres.

Y convocar a Junta General de todas las comisiones para la aprobación del Reglamento por que ha de regirse dicha organización sin menoscabo de la más perfecta autonomía de Comisiones.

El verso olvidado

Verso que brotó una tarde melancólica de invierno; hoja de amor desprendida del árbol de los ensueños; queja juvenil dormida en el joyel del recuerdo.

Verso que no fué leído, en soliloquio secreto por los ojos adorados de la que vivió en mi pecho; lírica flor de una tarde melancólica de invierno.

Verso de mis veinte años, purísimo como un rozo, así te fuistes borrando del papel amarillento, como se borra en la vida la imagen de los que han muerto.

Verso que pudiste darme la gloria de sus efectos; hoy tus frases me hacen daño, como un puñal traicionero; verso que no fuiste nada... palabras, sombra, silencio...

GUSTAVO E. GARIBOTTO

DEPORTES

Fútbol

Jijona. - Se jugó un partido de entrenamiento entre las equipos locales «Racing Club» y Xixona F. C. que resultó entretenido.

El primer tiempo terminó con 1 a 0 favorable al Racing que marcó al ser castigado el Xixona, con un penalty.

Durante la segunda, parte el Xixona, con una técnica y decisión superior en mucho a la de adversario, logró dominarle netamente y cambiar el resultado. Finó el encuentro con la victoria del Xixona por el elevada «score» de 6 a 1. Arbitró bien M. Galiana.

La Bolsa

ACCIONES	
Banco de España	597
B. H. A.	249
B. E. de C.	441
Ferrocarriles M. Z. A. del Norte	56'50
Explosivos	1'006
Tabacalera	232'50
CAMBIOS	
Libras esterlinas	46'85
Francos	37'85
Dólares	9'64
Marcos	2'26
Liras	50'25
Franco belgas	26'89
Suizos	186'48
Florines	3'20

Lea Vd. EL DIA

«Troupe» upetista

Los indeseables

Los que tuvieron secuestrada durante seis años y medio la voluntad nacional.

Los que conculcaron todas las leyes.

Los que atropellaron toda clase de derechos.

Los que rompiendo el ritmo de la economía nacional desvelaron el presupuesto y produjeron en la vida una carestía tan considerable, que trajo fatalmente consigo la desvalorización de la moneda.

Los que proyectaron el ferrocarril Oatneda-Calatayud, con escándalo público, y otros análogos no menos escandalosos.

Los que protegieron las comunicaciones interoceánicas, con grave daño del Tesoro.

Los que hicieron el empréstito exterior oro en un régimen interior plata.

Los de los monopolios y consorcios exclusivos, tan lesivos para los intereses de la industria como perjudiciales para el consumidor.

Los del servicio de comunicaciones telefónicas, arrendado a una Compañía extranjera.

Los que concedieron a las Compañías navieras 60 millones de pesetas, a pesar de las muchas razones que se alegaron en el antiguo régimen para negarles esa concesión.

Los que adjudicaron el ferrocarril directo de Burgos, el de Cuenca a Utiel y el de Soría a Castejón a proposiciones que, según parece, no fueran las más convenientes.

Los que regularon las primas a la construcción naval en la forma más favorable a la plutocracia bilbaína.

Los que crearon el Banco de Crédito Local, con privilegio para la emisión de cédulas, y consintieron que la emisión se hiciera en tan gran cantidad, que asusta la suma de millones a que asciende esa emisión, una emisión que por tener el aval del Estado, si no la pagan los Ayuntamientos tendrá que pagarla el contribuyente español.

Los de la liquidación de utilidades a la Sociedad Carbonos de Berga.

Los de la prórroga del contrato con la Transmediterránea.

Los de tantas otras cosas que no podemos seguir enumerando sin hacer interminable este artículo.

Los que todo eso hicieron bien merecen la declaración de «indeseables» que hizo contra ellos la democracia bilbaína en términos que tuvieron la debida resonancia.

Las mujeres en una tribu de la Guinea

Entre las costumbres de los vengas, tribu de la Guinea, las hay muy curiosas, y, sobre todo algunas de las obligaciones de las mujeres no conocen igual en el mundo.

Tres son las principales obligaciones en aquel país; cortar y arrancar la leña, cultivar el maíz y las papas y rasgar los pies de su marido cuando duerme la siesta, por lo cual; cuando no lo hacen con cierta maestría, suelen recibir grandes palizas.

Cuando muere el padre, todas las mujeres pertenecen al hijo que aumenta así el número de las que tiene, arroja las prendas del difunto al mar, y por espacio de un mes pasan las noches en la casa mortuoria todos los parientes.

En señal de duelo las mujeres se afeitan la cabeza por detrás y se embandunan con ceniza blanca la cara y los hombros; al cabo de un mes se bañan en el mar para lavarse.

Hay también otras costumbres originales en la tribu de los vengas que los distinguen netamente de los habitantes de las regiones vecinas.

Junta Municipal de Sanidad

A las doce de ayer se reunió en el despacho oficial de la alcaldía y bajo la presidencia del alcalde interino, don Juan Llorea Pilet, la Comisión permanente de la Junta Municipal de Sanidad.

La reunión tenía por objeto celebrar la correspondiente sesión semanal y estudiar los asuntos que figuraban en el orden del día.

Aprobada el acta de la anterior se acordó informar favorablemente y someterlos a la sanción del «Concejo de los ocho», varios asuntos.

Para las señoras

Regresó de Barcelona, con los modelos para la temporada, la señorita Conchita Sánchez, directora de la Academia de Confección establecida en la calle de Alfonso el Sabio, número 5.

García Sanchiz viene a Alicante

El ilustre conferenciante Federico García Sanchiz, vendrá a Alicante a últimos de mes para dar dos charlas en el Teatro Principal, organizadas por la Asociación de la Prensa.

En Elche también dará una conferencia sobre la charla, y parece que ya se ha obtenido el permiso necesario para que el acto tenga lugar en la Iglesia de Santa María.

Crónica social

Por los señores de Cortés Sevilla y para su hijo el joven y culto profesor mercantil don Sebastián, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Isabel García Balaguer, hija de nuestro querido amigo el exconcejal don Francisco García Mallol.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes habiendo quedado concertado el enlace para primeros del próximo Diciembre.

Reciban por adelantado nuestra cordia enhorabuena los futuros cónyuges.

—Han regresado a Valencia nuestros queridos amigos don Mario Blasco, hijo del glorioso novelista y don Mariano Campos Torregrosa, conterraneo nuestro y figura destacada del proceso Sánchez Guerra.

—Felizmente ha dado a luz un precioso niño, la distinguida esposa del antiguo deportista y oficial de Telégrafos don Arturo Pérez Devesa.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

—En Orihuela ha fallecido el rico comerciante don José Penalba Donate, persona muy estimada en aquella población, a cuya apenada familia, especialmente a su sabrino el canónigo de esta Colegiata don Manuel Lorenzo Penalba, testificamos nuestro sentido pésame.

En el Orfeón

Anteanoche, después del ensayo de la masa coral, dieron un concierto en el Orfeón, los cantantes Pedro y José Sánchez, siendo muy aplaudidos por los orfeonistas.

El presidente del Orfeón don Pascual Pérez pronunció a los artistas orfeonistas la deferencia que había tenido con el Orfeón y Pedro Sánchez, manifestando su gratitud a todos y al pueblo de Alicante que tanto se interesa por el.

Ayer nos visitó rogándonos que testimoniemos públicamente su gratitud a los alicantinos y la Prensa que tanto cariño día cuenta de su actuaciones.

Anoche hizo una visita al Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Pérez Mirete, que tuvo para el frases de estímulo y de afecto.

Seguramente hoy regresará a Orihuela, muy satisfecho del alto aprecio que se le tiene en esta capital.

Lea Vd. EL DIA

CENTRAL CINEMA

HOY HOY HOY

Hombres sin ley

Orquesta Angelo

MODAS

INVIERNO 1930

SEÑORAS: La señorita Conchita Sánchez Martí, directora de la academia de corte y confección establecida en la calle de Alfonso el Sabio número 5, 1.º tiene el gusto de comunicar a su clientela (y en general) que, de regreso de su viaje de ESTUDIO y compras ha adquirido una selección de verdaderos MODELOS, ORIGINAL, de los afamados modistos CHANEL, LELONG, VIONET, DOUGET, BEER, MOLINEUX, PATAU y WOORT de París, así como los muestrarios de los generos especiales para dichos modelos EXCLUSIVOS. Esta casa sólo confecciona modelos especiales, y lanza la verdadera moda, para cuyo fin, no repara en sacrificio alguno, al hacer el viaje, siendo por lo tanto la más orientada de la moda actual, dentro de la elegante.

Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo

Teniente coronel de Infantería

Los mozos del reemplazo de 1930 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán 6 meses en dos periodos; uno de 4 meses servidos sin interrupción, y otro de 2, en sep. tiembre y octubre.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Elche, Elda y Almoradí en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas a las mismas, evitándose así venir a la capital abandonando sus ocupaciones.

Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68. — ALICANTE

INFORMACION DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

La revolución en el Brasil toma caracteres alarmantes

La situación en Bilbao mejora.-Un joven cae en Valencia de un balcón a la calle.-El nuevo capitán general de la octava región

El cese en el mando de la capitania de la octava región

Se cree que obedece a gestiones de un ministro

La Coruña 8 (1 m.).—Llegó a esta capital el nuevo capitán general de la octava región, gobernador militar de León, don Juan Moscoso, como jefe más antiguo de los generales de división.

Con motivo del cese del capitán general señor Artuñano los periódicos le tributan elogios.

Un periódico ha recibido una carta del señor Artuñano concebida en los siguientes términos:

«Con motivo del cese en el mando he leído en un periódico la palabra dimisión y entendiendo que solo el cargo público, civil y oficial que se obtiene por afeción, por conveniencia de partido o por ofrecimiento y que se acepta por afecto, conveniencia o disciplina de partido, por llevar la condición de aceptar o no implica el derecho de aceptar o dimitir, más en el cargo militar solo cabe la obediencia, no cabe pues la palabra dimisión. Por tanto yo ruego a usted sustituya esa palabra por la de cese, o destitución. Suyo afectísimo Francisco Artuñano».

Acercos del cese del general Artuñano se hacen infinidad de comentarios creyéndose que el hecho obedece a gestiones de un miembro, muy influyente en esta región, del Consejo de ministros.

Gacetillas

En la Escuela Normal de Alicante ha terminado brillantemente la carrera del Magisterio el distinguido joven alcaide don Luis Vilaplana Vitoria, hijo de nuestro considerado amigo don Quintín Vilaplana Sempere. Al nuevo maestro, como a su apreciable familia, enviamos nuestro cordial felicitación.

En la Casa de Socorro han sido asistidos:

Academia de Estudios Pedagógicos

PROFESORADO

Diego Marín :— José Cortell :— Manuel Hernández González Fauz :— Francisco M. Román

PREPARACION PARA OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO CLASES ESPECIALES DE REPASO PARA NORMA-LISTAS DE AMBOS SEXOS

Pidarse por menores sobre organización, planes de estudio y condiciones a la Administración de la Academia de Estudios Pedagógicos Alfonso el Sabio, número 39, principal izquierda.

Alicante

(Apertura en 1.º de Octubre)

MAXIM'S

3 Formidables estrellas 3

Maruja Sánchez

Avelina Ortega

y la célebre estrella

CARMEN ROSSINI

Secciones tarde y noche

Entrada por Consumición

Reservado el derecho de Admisión

EXITO DE THE BARSALI ORCHESTRE

Carlos Carbonell, erosión muscular; Matilde Gómez, indigestión; Manuel Gomis, herida contusa dedo medio derecho; José María Victoria, ingestión de bencina; Amelia Aznar, intoxicación; Francisco Pedro, erosiones dedos mano derecha.

Joven tenedor de libros y mecanógrafo, se ofrece; pocas pretensiones.— Razón: en esta redacción.

PERDIDA.—En los bancos del Pasco de Gadea se ha perdido una cartera y libreta, contenido de documentos de interés, más cien pesetas en billetes. Será gratificada con 25 pesetas, la persona que la entregue en esta redacción.

AMA DE CRÍA, de 20 años, leche fresca de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón: Viriato, 5.

SE ALQUILA local inmejorable, propio para establecimiento, con dos puertas que miran al mercado, en la casa de la Marquesa. Precio económico. Razón: Calderón de la Barca, 8, tienda.

Pensión económica.—Se desean tres personas, o solo comer.—Razón: calle de Pi y Margall 16, 3.º.

AMA DE CRÍA, para casa de los padres, de 21 años, se ofrece. Razón en esta impreta.

Temporales en Méjico

Méjico 7 (10 n.).—A consecuencia de los últimos temporales se han registrado importantes inundaciones. Se supone que hay seis personas ahogadas.

Las pérdidas se calculan en quinientos mil dolares.

A largos plazos

Sin fiador, sin pago adelantado

Adquiera a pagar muy pocas pesetas al mes. Escopetas, Fonógrafos, (de salón y portátiles), Relojería en general, Discos, Vajillas, Cristalería, Cubiertos y Cuchillos plateados, Baterías de cocina aluminio. Novelas. Pida folletos de los artículos que le interesen, que enviamos gratis, a OSTENTOR, ARIBAU 110 PRAL 2.º—BARCELONA

La revolución en el Brasil

Los rebeldes se apoderan de Pernambuco.—El Gobierno moviliza un contingente de cuatrocientos veinte mil hombres

Nueva York 7 (11 n.).—El Gobierno federal ha puesto en movilización diez clases de la reserva del ejército y la marina. En total el número de hombres movilizados alcanzan la cifra de cuatrocientos veinte mil.

El Gobierno ya ha enviado un fuerte contingente, formado por cien mil hombres contra los rebeldes del Estado de Rio Grande.

La aviación federal ha bombardeado varias ciudades donde se alojan las tropas rebeldes, en el Estado de San Paulo.

El Gobierno ha requisado todos los aviones civiles y ha procedido al enrolamiento de voluntarios.

La intervención de las tropas federales

Río Janeiro 8 (3 md.).—El Gobierno anuncia que las tropas federales ya han intervenido en la línea de fuego.

Las tropas federales avanzaron hacia la ciudad de Palmira de la que se apoderaron, ciudad que se hallaba en poder de rebeldes desde el día 3 del actual.

Hombre ahorcado

Odón (Teruel).—El pasado sábado fué hallado colgado de la rama de un árbol el vecino Ignacio Ibáñez Sánchez, de 42 años, de profesión jornalero.

Según informes de los familiares, el desgaciado durante los últimos días, dió muestras de tener perturbadas las facultades mentales.

Deja mujer y cuatro hijos, el mayor de nueve años, en una situación económica muy precaria.

Muerte repentina

Valencia.—En una barraca próxima a la denominada del Poit de la Parreta, del poblado del Cabñal, ha fallecido hoy Antonio Castro Muñoz, de 50 años de edad.

El muerto padecía una enfermedad crónica, que venía sufriendo, y por lo que estuvo recluido en el Hospital los meses de julio y agosto.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Se venden terrenos

unicamente para edificar en el sitio que ocupó la antigua Lucentum, en la Albufera, el lugar más pintoresco de Alicante. Razón, casa Ayús, plaza de Churpi.

Rumor desmentido

Madrid.—El director general de Comunicaciones, barón de Tobía ha manifestado que carece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos acerca de que tuviera el propósito de presentar la dimisión de su cargo.

Movimiento del Puerto

Entrados

Vapor «Mar Cantábrico» con carga general de Valencia.

Vapor «Valproto» con carga general de Tarragona.

Vapor «Moravre» con carga general de Valencia.

Vapor «Atlante» con carga general de Oran.

Vapor «Castelar» con carga general de Cartagena.

Salidos

Vapor «Valproto» con carga general para Montreal.

Vapor «Castelar» con carga general para Tarragona.

Un obrero muere electrocutado

Alicy 8.—En la Central de la Hidroeléctrica ha ocurrido un grave suceso.

El obrero Luis Rubio, de 40 años de edad, se hallaba reparando una avería encima de una columna de entrada de sesenta mil voltios.

Parece ser que en un movimiento, tocó un cable cayendo electrocutado y rodando al río.

Cuantos intentos se hicieron para reanimarlo fueron inútil. Conducido a la fábrica falleció en ella poco después siendo luego conducido al Hospital.

Los delitos de imprenta.—Autos de procesamiento

Barcelona 7 (10 m.).—El fiscal encargado de la sección de prensa ha denunciado hoy a «Solidaridad Obrera» por un delito de excitación a la rebelión, en un artículo publicado con el título de «Parcialidades intolerables».

Ante el juez especial declararon hoy el redactor jefe del periódico «La Nau» y los directores de «El Progreso», «La Publicidad» y «Solidaridad Obrera».

Se les notificó el auto de procesamiento y se les dejó en libertad provisional, pidiéndoles 2.000 pesetas para gastos de proceso.

Del balcón a la calle

Valencia 8.—El joven Alfredo Arifo Pastor, de 27 años, domiciliado en la calle Alta, 10, segundo, se asomó al balcón, acometido de improviso tan fuerte sensación de vértigo que cayó a la calle, causándose una contusión en el pie izquierdo con probable fractura de astrárgalo derecho; conmoción cerebral y escoriaciones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistido en la Casa de Socorro del Museo.

Pronóstico menos grave.

Merced al GAS

Ya cesó la algarabía que turbaba, años atrás, la conyugal armonía, gracias a que cada día hay más COCINAS DE GAS

GAS ALICANTE Paseo de los Mártires, 1.

El decreto de suspensión de las garantías constitucionales

La Habana.—El presidente Machado ha firmado el proyecto de ley que le autoriza a suspender las garantías constitucionales. Se ignora la fecha en que piensa el señor Machado hacer entrar en vigor esta disposición.

La sucursal de Los Madrileños

se ha trasladado de la Casa de la Marquesa, a la calle de Calderón de la Barca, número 8, donde continuará encontrando el público las mayores novedades en el ramo de paquetería, y la acogida cordialísima que se merece.

Descubrimiento de un complot contra el general Machado

Nueva York.—Comunican de la Habana que la policía ha descubierto un nuevo complot que se tramaba contra altos funcionarios y ministros afectos a la persona del general Machado. El jefe del supuesto complot ha sido detenido y la policía se ha incautado de numerosas armas y dinamita.

CLINICA DE ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO GABINETE DE RAYOS X DE ALTA PRECISION

Alfonso de Miguel y Balanzat

ALTAMIRA 13-1.º

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

Peluquería de señoras

(Salón interior) MAYOR 45

LA Ondulación permanente de este acreditado establecimiento se garantiza por su realización inofensiva duración y arte.

SEÑORAS Cosevan turnos para este servicio.

Vicente Gomis

Lanas finas en rama para Colchones clases superiores, de Burgos y de la provincia. Miro guano de América.—Borras de todas clases.—Pieles de lana blanca y de color.

Pi y Margell, 7 (antes Labra, dores.

Calzados

Calidad por precio justo San Isidro 9 Pi y Margall 9

Jerez Quina Fontán

PEDIDOS A BODEGAS O'OLON

Casa Navarro

BISUTERIA — JUGUETES

Artículos para caballeros

Constitución 9 y Sagasta 2

IDEAL

HOY HOY HOY

La grandiosa película sonora

Mendigos de la vida

A las 6'30 y 10'30

Bodega fundada en 1798

José Romero P. Gil

Viñas propiedad en Balbaina y Macharnudo

Especialidad: Cofiac PPP y Macharnudo PP

Jerez de la Frontera (ESPAÑA)

Los sucesos de Bilbao

Muere uno de los heridos.—Detención de un futbolista.—La tranquilidad es completa.—El asalto a la armería

Bilbao 8 (10 m.).—Ha fallecido el joven Alfredo Pérez, uno de los heridos en las refriegas del domingo.

Hoy han sido detenidos varios distinguidos jóvenes que se supone tomaron parte en los sucesos desahorados ayer.

Entre los detenidos figura el delantero medio del Arenas, José María Yermo.

Este regresaba a Bilbao de la celebración de un partido y se le ocurrió hacer un disparo contra un árbol.

La fuerza pública lo cacheó y al ver que el arma había sido disparada lo detuvo.

Comprobado el error fué puesto en libertad.

La tranquilidad es completa. Algunos obreros del ramo de construcción tampoco han acudido hoy al trabajo.

Por las calles hay gran número de fuerzas para garantizar el orden.

En precisión de sucesos, las gentes acuden a las panaderías por la mañana, formando cola.

Lo sucedido en el asalto a la armería fué lo siguiente:

En tanto se celebraba el mitin, algunos grupos de jóvenes de 17 a 20 años, se dedicaron a recorrer los barrios altos y casco viejo.

Uno de éstos grupos, formado por unas quinientas personas, bajó por la calle de Hernani y al llegar al puente de la Merced vieron circular los tranvías, uno de Durango y dos de los urbanos, contra los que arrojaron piedras, no tardando en volcar el primero.

Alguien dió la voz de asalto a la Armería que en dicha calle tiene don Zacarías Romero, la que no tardó en ser y en quedar desvalijada, llevándose

cuantas armas y municiones tuvieron a su alcance.

La fuerza, que se hallaba concentrada en la plaza de Arriaga y alrededores del Hotel Torrón, recibió aviso de lo que ocurría, no tardando en acudir al lugar del suceso, sobre un mano, con objeto de dar una carga, un sargento y varios guardias de a caballo, los cuales fueron recibidos a tiros y pedradas.

En vista de ello los guardias esgrimieron sus carabinas y repelieron la agresión, dispararon sobre los agresores.

Estos sostuvieron el fuego algún tiempo, pero por fin la fuerza se impuso y desalojó a los asaltantes.

De esta refriega resultó el caballo del sargento con tres heridas de bala en un brazo. Al parecer, ninguna persona resultó herida, cosa milagrosa, o si hubo heridos, no se curó en ningún centro benéfico.

Las averiguaciones practicadas por los guardias dieron por resultado averiguar que tres individuos habían penetrado en una casa, saliendo al tejado de la misma y saltando al de las Escuelas de Música, habían penetrado en el edificio escolar. Registrado este, se halló a tres individuos ocultos en los retretes y que resultaron ser Clemente Marco Tejedor de 21 años, natural de Entrambasaguas (Santander); Constante Prieto Rubio, de 24 años, de Baracaldo y con domicilio en Sestao, y Manuel Flores Ibáñez, de 29 años, también de Baracaldo.

Al Manuel se le ocupó una navaja, y al Clemente otras armas que se creen proceden de la Armería del señor Romero.

Lea Vd. EL DIA

Antes de comprar calzado rogamos visite los almacenes de

"LA MODA"

CALLE MAYOR, NÚM. 10

Encontrará inmenso surtido en modelos desde los más sencillos y económicos a los más elegantes y del mejor gusto

Consulte precios y observará la conveniencia de comprar en esta casa

Continuamente renovación de modelos Precio fijo invariable

No olvide — "LA MODA" — Mayor, 10, Alicante

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: Pesetas 80.000.000

Presidente: Excmo. Señor Marqués de Alonso Martínez.

Domicilio social: MADRID, Carrera de San Jerónimo 43

Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Caja auxiliar) Totana y Yecla.

Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente.

Depósito de títulos en custodia. Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta.

Complimiento de órdenes en las Bolsas nacionales y extranjeras—Apertura de cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera. INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS Cuentas corrientes, a la vista 2'50 por 100 anual.—Id. Id. a 8 días sin preaviso, 3 por 100 a.ual

Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta el en que se retiren 4 por 100 anual Bonos a vencimiento fijo satisfaciendo los intereses trimestra mente; a plazo fijo de un año, 1 50 anual a plazo fijo de dos años 5 por 100 anual; cuentas de moneda extranjeras: tipos convencionales



"BABYNA"
Dr. ROMERO

Asegure la salud y la vida de sus niños
Previéndolos contra los terribles cólicos de baba.

Las madres no deben olvidar que con el oportuno uso de la BABYNA pueden salvar la vida de sus hijos.

Frascos 5 pesetas
en todas las farmacias y droguerías.

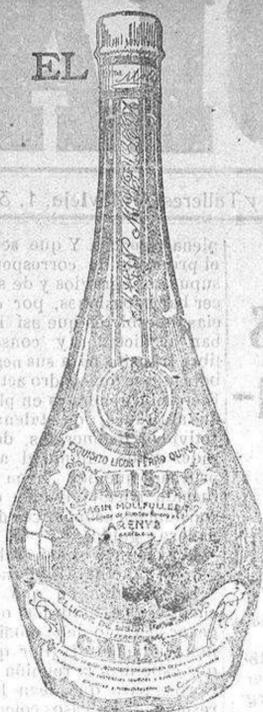
¡Adquiera un frasco hoy mismo!

Preparado por el Dr. D. Salvador Andreu Grau, Folgarolas, 19 y 23
C. C. Barcelona, con exclusividad para la venta en toda España.



Pruebe Vd.

EL



GRAN LICOR CALISAY

El apogeo de la belleza...

... dura todo el año cuando es empica la Crema, los Polvos y el Jabón Simon, que suprimen los inconvenientes del calor y del frio.

Gran Lecheria y Chocolateria LA IBENSE ESPECIALIDAD EN NATILLAS, PLANES ABIERTO TODA LA NOCHE MENDEZ NUÑEZ 2 - Alicante	Fabricación Especial MURRONES LOPEZ de Bimérgo
Pañerías y Pastelerías DONAT MAYOR 23 - ALICANTE	Tejidos y Confecciones VENTE GARCIA GENERAL DE PUNTA MAYOR 43
BAR LA GLORIA cafés, Aperitivos Licores de todas MARCAS PRIMODERIVERA 20	BONOLERIA Modelo Plaza de Juan Poveda 30 (Antes d. Cristóbal)
COMPRA Y VENTA DE SACOS US. 105 Confección a medida Sagarra 25	RAFAEL PASTOR SASTRERIA confección traje 30 Jotas. ESMERADO Elegancia Calderon de la Barca 19
ELUQUERIA GAIANA Servicio esmerado Lociones y esencias MASAQUES - Carmen 18	HOJALATERIA LAMPISTERIA CRISTALERIA FRANCISCO LLINO SAN VICENTE 18
Calzados LAPARISIER Fabricación y venta al detall General Primo de Rivera 17 y Lopez Torregresaja 17	PELLUQUERIA de con reservado SEÑORAS Servicio esmerado por personal competente Quintana 3.

Tostadero de cafés y comestibles finos

Eduardo Balaguer
ALFONSO EL SABIO 1
ALICANTE

AIETA

Pastelería y Sastrería
Plaza de Castelar ALICANTE

Hotel

Samper

CRÈME SIMON

Dr. Albert Blasco

RAYOS X

Radioterapia.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Diatermia

Alta frecuencia.—Tratamientos modernos

ENFERMEDADES GENERALES, ESPECIALES INFANCIA

Pecho.—Nutrición.—Reumatismo.—Piel

Horas de consulta: De once de la mañana a dos de la tarde y de 3 a 5

TELEFONO NUMERO 24

Canalejas 1 bajo - derecha. ALICANTE

El aperitivo del día

ANIS TENIS

Con frío o con calor el ANIS TENIS es el mejor

La Dentición de los niños se facilita grandemente adm strándose la DENTICINA MORENO

Depósitos para laventa en ALICANTE: En todas las Farmacias y droguerías:

Depósito general: Farmacia de Dr J. Moreno —Camacho, 26 Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad

La denticina MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno» es un heroico remedio para combatir todos los precedentes peligrosos de la dentición. Están agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarrea y facilita el desarrollo de los dientes; evita picor de las ancias ha ciende reporos cer la baba; suprime la fiebre (calenturas), combate los ataques de alferia y en general todos los accidentes que llevan consigo el perido de la dentición uso de la misma, alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. —Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma rubrica en las etiquetas y gargaritas de los frascos.